

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—**X** San José, esposo de Ntra. Sra., patrón de la Iglesia Católica.

**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Ambrosio.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El movimiento religioso en Holanda.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cinco menos cuarto á siete y media.

**Santa Iglesia Catedral**

A las nueve rezo de «Prima» y «Tercia» y Juego Oficio á dos coros.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón que será dedicado á San José.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media, Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, mes de S. José y gozos cantados.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, novena de San José y sermón.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Terminación del solemne Triduo en honor de San José.

A las siete y cuarto Misa de Comunión general con plática preparatoria, exponiéndose luego al Señor y empezando la vela, que durará todo el día, menos en las horas de función, alternando cada media hora por coros los asociados de ambos sexos. A las once Misa cantada.

A las cinco y media de la tarde función como los días anteriores y bendición solemne.

**Iglesia de San Miguel**

A las siete, Misa de Comunión general con plática preparatoria á cargo del M. I. señor D. José A. Casola, canónigo. Durante la Misa, que se aplicará á intención de los devotos que asisten á las funciones del mes de San José, se practicarán los ejercicios del expresado mes.

Por la tarde comenzará el solemne septenario que la Ilre. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa Madre, durante el cual se practicarán todos los días los siguientes cultos:

A las seis de la tarde se meditará sobre el dolor correspondiente y se rezarán las preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarto; sermón á cargo del M. I. Sr. don José Casola, canónigo, y canto de piosos «Lamentos».

**Iglesia del Carmen**

A las nueve y media Misa cantada con sermón.

Por la tarde, á las cinco, se practicará el ejercicio de los siete Dolores de la Santísima Virgen con sermón por un Rdo. P. Carmelita, terminando con la Salve cantada por la Comunidad.

**Iglesia de Jesús-María**

A las nueve Misa cantada con toda solemnidad.

**Iglesia de las Descalzas**

Por la mañana misas rezadas de seis á ocho, siendo esta última cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Trisagio cantado, sermón por un Padre Carmelita, gozos del santo y reserva.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

**Iglesia de la Beneficencia**

A las tres y media de la tarde, solemne «Via-Crucis», ejecutado por la escolanía y septimino de la Casa, dirigido por el profesor de la misma Sr. Salvat.

**Iglesia de S. Pedro**

A las nueve, Oficio con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, «Via-Crucis» alternando con canto de letrillas, finalizando con motetes cuaresmales.

**DEVOTOS EJERCICIOS DEL MES DE SAN JOSÉ**

Se practican en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Señora

del Claustro todos los días en la Misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Francisco.—A las sets y á las ocho, durante la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de las siete.

Carmen.—A las siete.

San Miguel.—En la Misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermandades Terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

**Cultos para mañana**

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media, Oficio con sermón que dirá el Rdo. P. Font, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas, sermón, terminando con la estación mayor y la oración del «Angelus».

**Parroquia de la Sma. Trinidad**

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las tres y media, Rosario y «Via-Crucis».

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, novena y sermón.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-Crucis».

**Iglesia de San Miguel**

Septenario como el día anterior, estando el sermón á cargo del Dr. Antonio Fauli.

**Iglesia del Carmen**

A las siete y media Comunión general en el altar de S. José.

A las nueve y media, Misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Martín de la S. Familia.

Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio de los Dolores de la Sma. Virgen con sermón por un Padre Carmelita.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

**Iglesia de Sta. Clara**

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de la Beneficencia**

A las tres y media de la tarde, solemne «Via-Crucis», ejecutado por la escolanía y septimino de la Casa, dirigido por el profesor de la misma Sr. Salvat.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve, Oficio con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario, «Via-Crucis» alternando con canto de letrillas, finalizando con motetes cuaresmales.

**Misas fijas en los días festivos**

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.

## Obreros: id á José

Siempre, pero especialmente en nuestros días, han tenido gran importancia y constituyen una clase digna de toda consideración los obreros, pues son de absoluta necesidad para el sosten y adelanto materiales de los pueblos; por esto ejercen tan poderosa influencia en los acontecimientos y traseiende su influjo á lo

más íntimo de la sociedad. La cuestión obrera, por sus relaciones con los amos y patronos, por su intervención en la vida de los pueblos y de la sociedad entera, es llamada la cuestión social. Hoy reviste importancia tanta, se presenta en tan distintas formas, tiene manifestaciones tan alarmantes, promueve tan frecuentes y perjudiciales conflictos, que con razón fundada, preocupa no poco á las modernas naciones y á los actuales gobiernos.

Es que esta tan respetable clase, destinada por Dios á labrar su propia felicidad y el bien estar material de los pueblos, en sus múltiples aspectos y aplicaciones, merced á las deleterias lecciones, que de aquellos que falsamente se titulan sus redentores, han recibido en mala hora, aspiran hoy á la pronta realización de obsurdos ideales; quieren sea un hecho lo imposible; intentan conseguir la desaparición de lo que es esencial á la naturaleza de la sociedad, y miran la ley del trabajo, no como ley, si queréis, penal, impuesta por amoroso padre, sino como yugo pesadísimo, insoportable impuesto injustamente por la férrea mano de cruel despotismo. Así vemos que en vez de caminar con paso firme y seguro por la senda del bienestar y del progreso van precipitándose á la propia ruina, no menos que atentando con tan penosa labor contra la vida material, moral y social de los pueblos, sin que, no obstante tan lamentables como continuos desengaños, les haga abrir los ojos á la luz de la verdad y les mueva á seguir por mejores derroteros.

Pero, obreros: sois la porción predilecta de la Iglesia; á vosotros dirige especialmente sus miradas amorosas como mirada de madre y con dulcísima voz os dice que vayais á José: Jesucristo escoge como padre putativo á un humilde trabajador, ó sencillo artesano. Así eleva el trabajo al más alto grado de gloria; y él aunque infinitamente superior por su divina naturaleza, no se desdeñó de vivir del trabajo de sus manos y depender en las cosas del trabajo y del taller, de un pobre artesano. Los mismos judíos al admirar la sabiduría de Jesús y aquellas espléndidas manifestaciones que ya en sus primeros años hacía, maravillados ante tamaños postentos de ciencia decían; ¿no es este obrero é hijo de un obrero? Confesión franca, ingenua y llena de alabanza en pró de Jesús y de su padre el dichoso Patriarca José.

Levanten hoy su mirada los pueblos, las clases obreras, agobiadas por el peso del trabajo á la imagen de San José y verán dignificada y ennoblecida para siempre aquella condición que ellos han mirado como la más infortunada y miserable, como el patrimonio de los desheredados. Un hijo del pueblo, un sencillo artesano, un humilde menestral es elevado por Dios á la más encumbrada dignidad, al más honroso de los cargos, y los ejerce en la obscuridad, en el trabajo, en el sacrificio que importa siempre á los laboriosas tareas de un taller, pero siempre fiel á su Dios siempre resignado á su suerte.

En vez, pues, de dar oídos á los falaces halagos, á las mentirosas protestas que sus enemigos le hacen de amor, de libertad, de emancipación y otras, inspírense los obreros en los sublimes ejemplos del Patriarca en el taller de Nazaret. Su ejemplo hermosísimo consolador los con-

ducirá, no por los caminos de la desmesurada ambición, del lujo, de la codicia, del vicio y de la desesperación de cuyos funestos males han sido víctimas muchos incautos obreros, sino por la senda firme y segurísima de la perfecta resignación, de la abnegación, de la modestia, de la tranquilidad más perfecta y de la más dulce esperanza, que hace vivir una vida que da la paz á las conciencias, la tranquilidad al hogar y el bienestar material á los pueblos.

Obreros, id á José y obrad conforme á este hermoso ejemplar.

VILELLA.

### El jubileo de la Inmaculada

La sección de propaganda de la Junta organizadora del año jubilar de la Inmaculada, cumplimentando lo acordado por dicha Junta, en 28 del próximo pasado, ha enviado á los párrocos de la Diócesis la siguiente circular:

Muy señor nuestro y de toda consideración: Como habrá visto en el *Boletín eclesiástico* del 3 de febrero de este año, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo se dignó nombrar una Junta diocesana organizadora de los festejos para celebrar digna y debidamente el quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, según la mente y los deseos de Su Santidad el Papa Pio X.

Asimismo habrá observado que esta Junta, en sesión de 28 del mismo mes de febrero, conforme se halla en el *Boletín eclesiástico* del 29, acordó hacer una invitación general para que se formen Juntas locales, de cuyo cumplimiento quedó encargada esta Sección de Propaganda.

Para llevar á cabo este acuerdo, los abajo firmados tienen el honor de dirigirse á V. para que, atendidas las circunstancias de esa localidad, se sirva nombrar una Junta de Señores, celosos y devotos de la Virgen María, que entiendan en las funciones y festejos que se pretenden hacer en ese pueblo en obsequio de la Concepción Inmaculada de María Santísima.

A este fin insertamos á continuación el Programa general, aprobado por la Comisión Cardenalicia de Roma, para que se puedan escoger los puntos del mismo que á V. parezcan más oportunos para realizar en esa localidad.

Finalmente, cumplimentando los deseos del excelentísimo señor Arzobispo y de la Junta Diocesana, los individuos de esta Sección ruegan á V. que, tan pronto como le sea posible, dé á conocer al Secretario general, D. Tomás Sucona, Canónigo.

1.º La creación de la Junta local en ese pueblo y los señores que la formen.

2.º Los puntos del Programa escogidos por V. y la Junta para obsequiar el presente Quincuagésimo Aniversario, y

3.º Los varios acuerdos de la mencionada Junta local, á medida que los vaya tomando, para que aprobados por la Sección correspondiente, resulten armonizados con los de toda la diócesis.

Tarragona 13 marzo de 1904.

Sus atentos y S. S.

TOMÁS SUCONA, CANÓNIGO.—EMILIO MORERA.—ADOLFO ARTAL.—JOSÉ ANDREU FOLCH.—JOSÉ MARIA BOADA.—JOSÉ CASAS.—JOSÉ CANALS.

### Traducció dels Himnes

del reso de la diada de S. Joseph

ESPÓS DE MARIA

Himne de Vespres

Exércitis celestials, cristians choristes canteu y celebren á San Joseph cuan de meritis llempant celebra nupcias ab la Verge excelent.

II  
 Veu á sa casta esposa ab gran angoixa propera ja á ser mare ensemps que Deu li diu per veu d'un angel: Eix prodigi n'es un prodigi meu.

III  
 Abrassa al bon Jesús de llurs contraris dels deslliura portantu vers al Nil lo cerca per Salem tres jorns y'l trova als planys lo goig seguint.

IV  
 Preciosa als ulls de Deu la mort dels justos ella'ls ceneys al front lo llor etern Vos en vida gouseu la benhaurança sent vostre'l Fill de Deu.

V  
 Augusta Trinitat; nostres pregeries son ansies de perdó desitgs del cel pels merits de Joseph poguem lloarnos per los segles eterns.

**Himne de Matines**

I  
 Honra dels escullits, certa esperança dels quins vivim, ampar del Univer rebeu, rebeu benigne la lloança que alegres Vos cantem.

II  
 Deu vos ha fet espós de casta Verge y vol que us invoquem Pare del Verb Per Vos com á ministre del Altíssim alcansarem lo cel.

III  
 Aquell que fou nunciat per els profetes mirareu el pesebre reclinat y apres d'haberlo vist Vos l'adorareu ab gran humilitat.

IV  
 Deu, Rey de reys Senyor de l'ampla terra qui's burla de les furies del infern aquell á qui rendit el cel adora á Vos esté sotmés.

V  
 Llohansa perpetua siga donada á l'alta Trinitat qui'ns enaliti y'ns dongui per amor á vostres merits la gloria sense fi.

**Himne de Laudes**

I  
 Avuy guanyá lo goig d'eterna vida Joseph á qui'ls fidels reverenciem Aqueix quins excelents llores y victories alegres tots cantem.

II  
 Oh Sant ditxos y benaurat Patriarca al esser de la vida al ultim pas Veig que Christo y la Verge us assisteixen ab carinyós semblant.

III  
 Trionfant ja del Infern de la carn lliure passá vers les moradas eternals ab coronas prehuades de victoria engarlandant son cap.

IV  
 Ja es al regne del cel ¡Ah! demanemli preguem que'ns protegexi tots plegats y'ns logri ab lo perdó de nostres faltes la sobirana pau.

V  
 Los plumes y'ls honors per sempre sian per Vos Deu un y trino que regnau ja que el fidel servir ara y per sempre de gloria coronau.

RAMÓN BERGADÁ, PBRO.

Març de 1904.

### Asamblea nacional de la Buena Prensa

Comunicaciones de la Junta Organizadora sobre las memorias.

Ya se han empezado á recibir de las distintas regiones de España Memorias sobre los puntos de estudio que se propone la Asamblea.

La Junta Organizadora agradece á los católicos este servicio tanto más importante, cuanto que constituye la base sobre que se han de levantar las conclusiones que adopte la Asamblea y, por lo mismo, donde radica todo el resultado práctico de la misma.

Más al cumplir este deber, la Junta cree oportuno hacer las siguientes indicaciones acerca de las Memorias:

1.ª Deberán redactarse en lenguaje conciso y sencillo, más bien didáctico que oratorio, estudiando los puntos sobre que versan más práctica que teóricamente.

2.ª Después de cada Memoria, su autor resumirá brevemente las conclusiones que se pudieran adoptar por la Asamblea en el tema ó punto que estudia.

3.ª Las Memorias deberán mandarse á la Secretaría de la Junta para el diez de abril.

4.ª La Junta ruega encarecida-

mente á todos los católicos que desean el feliz éxito de una empresa tan trascendental para la Religión y la Patria, que contribuya cada cual con su grano de arena á la fabricación del grandioso monumento de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

## INFORMACION

### LOCAL Y PROVINCIAL

#### A cada cual lo suyo

A su tiempo publicamos en estas columnas dos sueltos consecutivos referentes á la actitud adoptada por el alcalde de La Selva respecto á una conferencia de la Extensión universitaria que había de darse y se dió en aquella población. Dicha autoridad se opuso á la celebración del acto, y nosotros, ignorantes de las circunstancias del caso, dimos á luz los referidos sueltos en tono de censura por semejante prohibición, que creímos injustificada.

No ho sido así, á lo que parece, puesto que el susodicho señor alcalde, recordando el antecedente de un acto análogo celebrado no há mucho en Reus, acto en el que só color de una conferencia científica, se vertieron doctrinas nada ortodoxas, quiso informarse de si habían de correr el mismo peligro que los de la ciudad vecina los oyentes de La Selva; y como quiera que no se le dieron las seguridades que justamente reclamaba, se opuso con toda su autoridad á que tuviera efecto la citada conferencia.

Nosotros entendemos que le asistía la razón. En un país en que se profesa oficialmente la Religión católica y cuyos habitantes son católicos la cuasi totalidad tiene la autoridad derecho á exigir garantías suficientes á favor de la inviolabilidad de la verdadera doctrina, y puede, en caso de que no se le ofrezcan, prohibir un acto en que la verdad católica corre peligro de ser atacada, con igual derecho con que se prohíben otros en que hay riesgo de males menores en realidad, aunque aparentemente mayores. Y no sólo puede, sino que debe.

A los lectores de LA CRUZ que lleven el nombre del Santo Patriarca, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, envía nuestro diario su mas atenta y cordial felicitación.

El proyecto de ley sobre algodones que, como hemos dicho, se va á leer pronto en las Cortes, dispone que sean exentos de contribución durante tres años los terrenos dedicados al cultivo del algodón.

Se conceden premios progresivos, también durante tres años, desde 50.000 á 250.000 pesetas, á los mejores cultivadores del algodón.

También se previene que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se encargue de determinar cual es el algodón de mayor cultivo y hará la clasificación de los premios que se otorguen.

La Gaceta publica dos circulares de la Junta Patronal de Médicos titulares, una pidiendo datos que sirvan de base para la clasificación de los partidos médicos en España; y otra conteniendo instrucciones para que se constituyan inmediatamente los cuerpos de médicos titulares con arreglo á las instrucciones de Sanidad vigentes.

Las juntas de partido se reunirán el día 10 de abril.

La música del regimiento de Luchana tocará hoy en la rambla de San Juan de doce á una y media ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «A. S. M. el Rey Alfonso XIII», paso doble.
- 2.º «Bohème», (acto 3.º), ópera.
- 3.º «Lohengrin», ópera.
- 4.º «Ferramos», ópera.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha autorizado á los profesores y alumnos de las escuelas de Arquitectura del Reino, para que puedan asistir al VI Congreso internacional de Arquitectura, que se ha de celebrar del 6 al 13 de Abril próximo.

También por dicho ministerio se ha ordenado que, una vez hechas ya las rectificaciones, sea publicado por el Negociado de Estadística de Instrucción pública el Escalafón de los catedráticos de todos los Institutos técnicos de España.

El día 30 del actual tendrá lugar en los almacenes de la Administración principal de Aduanas de esta plaza, la venta en pública subasta de 197 litros vino moscatel, por 93'50 pesetas y cinco barriles envase, con peso de 150 kilogramos, por 40 pesetas, procedentes de abandono.

En la Presidencia se reunió la comisión encargada de organizar festejos en honor de Cervantes con motivo del centenario del «Quijote».

La comisión permanente estará compuesta de los Sres. Menéndez Pelayo, D. Alejandro Pidal, D. Lucas del Campo, un representante de la Academia de la Historia y D. Carlos Luis de Cuenca, como secretario.

El señor ministro de Instrucción Pública accediendo á los deseos del barón de Bonet, ha concedido vacaciones, como premio de la buena conducta observada durante el presente curso, á los alumnos de las Universidades, Institutos y escuelas especiales.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que desde la próxima semana será de nuevo aumentado el precio del pan, que se venderá á 19 reales los diez kilos.

Si desgraciadamente se confirma la noticia será cuestión de emprender activa campaña para despertar de su sueño á las autoridades, pues el pan á 4'75 la arroba, el vino á 40 céntimos litros, y por las nubes los precios del bacalao, arroz, patatas, etc., la vida del obrero resulta de todo punto imposible, estando en el deber, quien puede, de procurar que esto no ocurra.

Por hoy no decimos más.

Contrastando con los días anteriores, tristes y lluviosos, fué el de ayer verdaderamente hermoso y templado, habiéndose visto el firmamento libre de nubes y luciendo el sol con fuerza impropia de la estación.

Por la noche refrescó algo la temperatura.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información pública oral y escrita sobre el proyecto de alcoholes.

Dicha información empezará el día 21. Los diputados de las regiones vinícolas se reunirán el lunes para tratar de dicho proyecto.

La comisión de actas del Congreso ha aprobado la de las elecciones parciales en Aoziz, por las que fué elegido el señor Vázquez Mella.

Hoy sábado y mañana domingo estará expuesto en el escaparate de la tienda de bordados de la calle de Portalet, el frontal del comulgatorio que estrenarán el Jueves Santo en la Iglesia de Nazareth, las Congregaciones de caballeros y señoras. Fué proyectada por el señor Prefecto M. Iltre. Sr. D. Pablo Ayala López, dibujada por la Sra. D.ª Antonia Martorell, dueña de dicho establecimiento y bordada por la Srta. María Nogués March. Es una labor perfectamente acabada. Damos la enhorabuena á la mencionada señorita por su exquisito trabajo y á las Congregaciones por poseer tan hermoso comulgatorio.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para el lunes próximo el siguiente señalamiento de pagos: D. Ignacio Morera, 18.250 ptas. D. Eustaquio Lerne, 183'58. D. Adolfo Artal, 84'96. D. Ramón Garzón, 850. D. Ausebio Perezagua, 5.928.

Ayer tarde llegó á nuestro puerto el vapor noruego «Sicilia» con un importante cargamento de bacalao consignado á esta capital.

El alijo empezará el lunes.

En la segunda quincena de mayo próximo se verificarán en la Audiencia territorial exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

Los interesados deberán presentar en la primera quincena de abril venidero las solicitudes correspondientes.

Atendiendo á las indicaciones que hacíamos en nuestra última edición, el señor Alcalde ordenó ayer fuese trasladada interinamente al Hospital civil la infeliz demente que se hallaba en el calabozo de las Casas Consistoriales.

Damos las gracias por ello al Sr. Prat y le rogamos no descuide la instrucción del oportuno expediente para que aquella desgraciada pueda ingresar en una casa de salud, ya que por virtud del reglamento por que se rige el Hospital no podrá permanecer por mucho tiempo en el mismo.

Terminado su permiso ha regresado á esta ciudad el segundo teniente de infantería D. Eduardo Barado.

Con motivo del fallecimiento del vicepresidente de la Compañía Trasatlántica D. Manuel Calvo, ocurrido en Cádiz, en los vapores de la compañía ondean las banderas á media asta.

Por el Gobierno de la provincia ha sido concedida la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Tortosa para el gasto voluntario de 700 pesetas que originarán los festejos que aquella ciudad celebra con motivo de Semana Santa.

Como digimos, el señor marqués de Grigny, ha presentado ya al Congreso la proposición para que se incluya en el plan general de carreteras la prolongación de la de Falset á Vilella alta hasta Cabacés.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Brafim, por dimisión del que la desempeñaba.

El señor comandante de Marina invita á los capitanes y patronos actualmente en ejercicio á que concurran á la reunión que tendrá lugar en esta Capitanía de Puerto el día 31 del actual con objeto de elegir dos capitanes ó patronos de la marina mercante para cubrir las vacantes de la Junta para la formación del reglamento y tarifas de practica de este puerto.

Don Luis del Arco, hijo del Director del Museo Arqueológico de esta ciudad, ha tomado posesión del archivo de la Delegación de Hacienda de Huesca.

Ha quedado terminada la instalación de la línea telefónica entre Tarragona y Reus, la cual se abrirá al público dentro breves días.

Atendida la festividad del día no se publicará mañana este diario. El lunes habrá media hoja.

Ha salido para Barcelona con el objeto de incorporarse á su destino, el segundo teniente de Carabineros D. Salvador Torres.

Hállase completamente restablecido de su enfermedad el alcalde de esta capital D. José Prat, lo que celebramos.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde y en el Salón de actos del Instituto, dará el M. I. Sr. D. Juan Ramonacho una conferencia sobre vulgarización de los principios fundamentales del sistema métrico.

### De Tortosa

Según tenemos entendido es probable que nuestro Excmo. prelado tomará parte en la peregrinación á Roma que el próximo mes de abril saldrá de Sevilla.

Días pasados se hizo eco la prensa de la noticia de que en la vecina ciudad de Roquetes había gran número de niños atacados de la viruela, mejor informados sabemos que dicha enfermedad no ha revestido carácter alarmante y que sólo ha producido una defunción. Nos complacemos en hacerlo constar así.

Nos consta que algunas personalidades han hecho ya ofrecimientos de premio para el Certamen literario que se celebrará en esta ciudad con motivo de las fiestas marianas.

—A consecuencia de las persistentes lluvias, han ocurrido importantes desprendimientos de tierras en el sitio contiguo á los muros de los cuarteles, en el ensanche del Temple.

Parece que corren peligro de desplazarse las rocas inmediatas.

Parte del desprendimiento ha venido á dar contra las paredes de un patio de reciente construcción, dejándolas bastante agrietadas.

El Ayuntamiento se ha reunido para acordar las medidas de seguridad necesarias.

—Se quejan los agricultores del estado de abandono en que se hallan los caminos vecinales de nuestro término municipal, abandono que no se explica en una comarca esencialmente agrícola como la nuestra y en la que las vías de comunicación son arterias de vida, más indispensables que el ornato y embellecimiento de las calles de la ciudad.

—El M. I. Dr. D. Rafael García, canónigo magistral, presidente de la Junta encargada de promover en esta ciudad los solemnes festejos del 50.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, está practicando las necesarias gestiones para publicar en breve un boletín que sea como el órgano popular que divulgue todo lo referente á los grandes festivales en preparación.

### En defensa de la producción nacional

(CONCLUSIÓN)

No hemos de proseguir el examen del proyecto; baste lo dicho para comprender en cuanto ha de perjudicar á nuestra Villa y su comarca y para abonar la afirmación sentada al principio de este dictamen de que si alcanza estado legal, habremos de ser nosotros los únicos consumidores de nuestros vinos; pero seamos licito, antes de terminar, observar que este desdichado engendro imposible la fabricación de anisados, que si hoy, á los altísimos precios á que se cotizan los alcoholes, resultan, las clases comunes, á 0'90 el litro, cuando estén gravados, como el proyecto lo hace, con 50 pesetas por hectólitro por derecho de fabricación, 7'50 que habrá pagado ya en igual concepto el alcohol que los integra y 80 pesetas más por impuesto de consumos, resultaría el litro de anisado á 2'27 pesetas.

Tal vez con toda premeditación persiga este resultado quien pretende justificar los exorbitantes impuestos del proyecto en consideraciones de orden social, según en su preámbulo se lee; pero no podemos pasar por ello los que sobre conocer bien los datos estadísticos que ponen casi paralelos el consumo de alcohol y la cultura de las naciones, vivimos en continuo contacto con un pueblo como el nuestro, sobrio hasta el último extremo, reaccionario á todo abuso, especialmente en bebidas alcohólicas, y avezado al modestísimo uso del aguardiente anisado como aperitivo ó estimulante matutinal. No debe legislarse, á nuestro ver, mirando sólo al

abuso; hay que atender á lo general, que en este caso es el uso moderado; que si tal hubiera hecho el autor del proyecto no le hubiese formulado como quien lo es para un pueblo de viciosos.

Resumiendo, pues, todo lo dicho y muchísimo más que en gracia á la brevedad omitimos, el parecer unánime de esta ponencia es que hay que oponer todas las fuerzas á la aprobación del proyecto á que nos venimos refiriendo por ser absolutamente opuesto á nuestro derecho á la vida, anterior y superior á todas las opiniones, las escuelas y las conveniencias que hayan acaso inspirado el proyecto, derecho que se pretende conculcar con esta ley, sin motivo ni razón que lo abone.

Y como además de lo dicho, somos de todo en todo contrarios á la despoblación de nuestros campos, á la desaparición de las casas de propietarios que con laudable sacrificio trabajan en sostener la vida de los rincones mas agrestes del territorio, sin recibir beneficio alguno del Estado, haciendo productivos eriales en donde, sino se dá el vino, pueden darse cereales y leguminosas que hallarían mercado en las fábricas de alcohol industrial; como dado el estado actual de la agricultura española no nos espanta la competencia de estos productos; como entendemos que han de cesar las discordias introducidas entre los agricultores por las leyes de alcoholes que han puesto unos enfrente de otros á los que fraternalmente unidos deben aspirar al aumento del bienestar común, después de protestar de que se mida con igual rasero á estos agricultores y á los de otras naciones no distinguiendo en la procedencia de las primeras materias para la obtención de alcohol industrial; deseando como es de justicia el patrocinamiento de todas las industrias agrícolas nacionales, y abogando por la protección noble, franca, real y verdadera á la agricultura, protección por cierto no reñida con los intereses del Fisco, si este fuese como debería el cooperador de los contribuyentes en pro de la riqueza nacional, y no, cual es ahora, el sempiterno obstáculo á toda iniciativa fructuosa, el grillo que ata ó la zancadilla que derriba casi siempre traidora y alevosamente, preconizan como consecuencia de lo expuesto y fórmula de dicha protección, las siguientes

### Conclusiones:

1.º Que la destilación de vinos, orujos y demás residuos de la vinificación, sea completamente libre sin más impuesto que una módica contribución, equiparando así esta industria á las restantes.

2.º Que la destilación de otros productos agrícolas nacionales, sea asimismo libre con la expresada contribución industrial ó en otro caso ligeramente gravada en las clases de mayor graduación con una cuota fija, por grado, á partir del que se señale.

3.º Que las primeras materias que se importen del extranjero para la fabricación de alcoholes industriales, paguen un arancel siempre crecido y proporcional para cada clase al alcohol que de ellas pueda obtenerse.

Montblanch 7 de marzo de 1904.—Juan Suñerías.—J. Andreu.—B. Campedadrós.—Agustín Pedrol.—Juan Poblet.—Francisco Contijoch.

Este documento ha sido remitido al diputado á Cortes por el distrito de Valls-Montblanch, con una carta suscrita por gran número de contribuyentes de aquella villa, encargándole se oponga á la aprobación del mencionado proyecto de ley.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

El almirante jefe de la escuadra de Wladivostok, que casi al principio de la guerra dejó el mando de la misma, ha dicho ahora en Rusia que no es exacto que aquella escuadra bombardease el puerto japonés de Hakodate, pues se limitó á hacer un cruceiro por delante de sus costas, con el fin de causar efecto moral en los japoneses, volviéndose después al puerto.

—Un telegrama de Chefú dice que el torpedero ruso «Skori» que en la entrada de la bahía de Port-Arthur chocó anteayer con una de las minas submarinas, quedó totalmente destruido, pereciendo toda su tripulación, menos cuatro marineros que lograron salvarse.

—Algunos periódicos de Suecia dicen que Rusia pone ahora en estado de defensa los puertos de Finlandia, y que en los cuarteles de San Petersburgo se ha ordenado el derribo de las construcciones de madera, con objeto de evitar el peligro de un incendio en el caso de bombardeo.

—Un periódico militar de San Petersburgo cree que la escuadra japonesa, reforzada con los nuevos cruceros «Uisín» y «Kassuga», intentará un último ataque contra Port-Arthur, preparando también ahora probablemente los japoneses un intento de desembarco en la península de Liaotung.

—Una noticia de origen inglés dice que el crucero norteamericano «Cincinnati» ha traído de Chemulpo la noticia de que en aquel puerto está todo muy tranquilo, y que se ignora el lugar en que se hacen las operaciones de trasbordo de las tropas que por aquella parte desembarcan en Corea.

—Parece que dos funcionarios del Gobierno coreano se han visto obligados á abandonar el país por haber expresado sus simpatías en favor de Rusia.

—El almirante Alexeieff desmiente del modo más categórico que el bombardeo

de los japoneses produjese en la ciudad el más pequeño incendio.

—Dicen, refiriéndose á noticias de Liao-Yank, que el general Sunevitch ha revistado las posiciones de guerra y ha visitado las nuevas fortificaciones de Yukeu y de otros varios puntos de la Manchuria meridional.

En toda aquella región sigue el tiempo muy variable, siendo frecuentes todavía las heladas y casi continuas las tempestades de nieve.

—Un telegrama de Seul dice que ha llegado á aquella capital el marqués de Ito, y que se le ha hecho un recibimiento realmente espléndido.

## EXTRANJERO

Se ha decidido la construcción en astilleros particulares de los tres cruceros rápidos de la Marina británica, «Turquoise», «Garnet» y «Esmerald» (3.000 ts., 9.800 HP. y 22 nudos) que aumentarán en breve plazo la serie de cruceros denominada «Gem-class».

—El presupuesto de la Marina alemana, para el año económico de 1904-1905, asciende á la respetable suma de 284 millones de francos.

—Dice una revista de pesca de la nación limitrofe, que tienen los peces especial predilección en habitar en el puerto militar de Brest, pues en él se hallan exentos de toda suerte de redes. Lo cual se ha demostrado con ocasión de accharse el agua del dique número 7 (121'30 mt. + 34 + 8'70) á fin de que reparara averías el crucero «Marsellaise», pues halláronse en el fondo del dique más de 4.000 sargos y otros peces de gran estima.

—Según lista del Bureau Veritas, se han perdido durante el pasado enero 24 vapores y 68 veleros.

—Le Courier saingonnais contiene tristes detalles del naufragio (en aguas de China) del vapor fluvial francés «Cambodge» que ha costado la vida á más de cien personas.

—La semana última fué botado en Greenock el poderoso crucero-blindado inglés «Argyll» de 10.700 ts. y 22'5 nudos.

—El yacht-goleta inglés «Astroia» ha empleado 70 días en la travesía Southampton-Marsella.

## OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 18:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto suspendiendo los efectos del impuesto de transportes de vinos y aceites que se exporten al extranjero.

Gobierno de la provincia.—Inserta la copia de una comunicación dirigida al alcalde de Tortosa.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio contra varios Ayuntamientos de la provincia.

Comandancia de Marina.—Convoca á los capitanes y patronos de la marina mercante para el día 31 del actual, con objeto de elegir dos vocales para la Junta de los mismos.

Alcaldías.—Las de Calafell, Riudecols, Tivisa, Prades, Bisbal de Falset, Vallclara, Falset, Milá, Masllorens y Blancafart, anuncian diferentes servicios municipales.

Ayuntamientos.—El de Brafim publica la lista definitiva de los compromisarios para la elección de Senadores.

Juzgados.—Sentencias proferidas por el de Gandesa.

## GOMERCIALES

### Movimiento del puerto

#### Embarcaciones llegadas ayer

De Catania y Marsella, en 4 días, vapor noruego «Santiago», de 881 toneladas, c. A. Berbonc, con azufre, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona, en 6 horas, v. «Barambio», de 525 ts., c. J. Hernández, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. López.

#### Despachadas

Para Ayumonte y esc., l. «Joaquinto», con efectos.

Para Christiania y esc., v. noruego «Santiago», con efectos.

## CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 18	
1 por 100 interior contado.....	74'90
4 por 100 ídem fin de mes.....	74'95
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	94'70
Banco de España.....	474'00
Fabacalera.....	416'00
Cambios de París.....	38'80
Ídem de Londres.....	34'90

### Cambios de Barcelona, día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	34'90 dinero
Íd. á 8 días vista.....	00'00 "
París cheque.....	34'92 "
Íd. á 8 días vista.....	00'00 "
Íd. cheque.....	38'80 "

EFECTOS PUBLICOS		
	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
Íd. ídem fin mes.....	74'82	74'85
5 por 100 amortizable.....	00'00	00'00
Ídem fin mes.....	94'70	94'75
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	101'00	101'25

# GRAN LICOR CARMELITANO

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—Bouquet incomparable.—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.

De venta en casa de los señores: D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.—D. Eugenio Virgili, bajada de la P. scadería.

5 por 100.	00'00	
4 1/2 por 100.	87'00	88 00
<b>OBLIGACIONES CONTADO</b>		
Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	101'75	101'25
Almansa »	101'00	101'50
S. Juan Abadesas »	76'	76'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'25	56'75
Alicante 4 por 100	91'75	92'00
» 4 1/2 por 100	58'75	58'85
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'25	56'75
Almansa no adhe. 3 »	00'00	
adhe. »	»	»
Orense 188-82. ....	49'50	50 00
prioridad 3 por 100.	00 00	00 00
Caceres y O. España 5 id	101'00	101'50
Canal de Urgel. ....	81'00	82 00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.	97'00	97 50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	»	»
Barcelonesa de Electricidad	»	»
5 por 100. ....	101'	101'50
<b>ACCIONES FIN MES</b>		
Banco Hispano Colonial. ....		
Banco de Barcelona. ....		
Catalana General Crédito		
Crédito	00'00	00'00
Ferrocarril, Medina, Z. y Orense á Vigo	24'80	24'90
Banco Préstamos y Descuentos. ....		
Crédito Mercantil. ....	00'00	00'00
Alicante. ....	80'40	80'50
Norte de España. ....	45'90	46'00

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### Salida de Vigo

Madrid 18, 11 m.  
Telegrafían de Vigo que esta mañana, á las siete, desembarcó el rey en el muelle de piedra, haciendo salvar las baterías de la costa y los cañones del «Pelayo».

Don Alfonso se dirigió, en un carruaje, á la estación, donde estaban el Ayuntamiento, el gobernador militar y todo el elemento oficial de Vigo.

Al marchar el tren fué el monarca objeto de una entusiasta despedida.

#### De Santiago

3 t.  
Telegrafían de Santiago que á las 12'30 regresaron de Vigo el cardenal Martín Herrera, el rector de la Universidad Sr. Romero Blanco y los catedráticos y estudiantes que fueron á aquella población con motivo del viaje del rey.

Los escolares se muestran muy agradecidos de la cariñosa acogida que se les dispensó.

#### SENADO

Se abre la sesión á la hora ordinaria, presidiendo el general Azcárraga. En el banco azul está el ministro de la Guerra.

El Presidente da cuenta de la traslación de los restos de los héroes de Baler, á los cuales dedica una sentida necrología.

Los Sres. López Domínguez, Salvador (D. Amós), Labra, conde de Tejada Valdosa y ministro de la Guerra se asocian á las manifestaciones del presidente.

El Sr. López Mora interrumpe al ministro de la Guerra diciendo: ¡lástima que faltaran en Cuba imitadores de los héroes de Baler!

El Presidente anuncia que hoy se ha recibido en la Cámara el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del comandante D. Enrique de las Morenas, añadiendo que hay que nombrar comisión para que dicte.

Varios senadores hacen algunas preguntas.

El ministro de la Guerra, recordando la interrupción del Sr. López Mora, dice que no la apreció en los primeros momentos, que por cierto no eran los más apropiados para ello.

Añade que en Cuba hubo muchos héroes, como lo prueba la concesión de muchas cruces laureadas de San Fernando.

El Sr. López Mora insiste en su afirmación y agrega que en Cuba

hubo héroes como Vara de Rey y otros.

El mismo ministro de la Guerra, dice irónicamente al orador que habrá sido héroe cuando tiene la cruz de María Cristina.

Entiende que nadie está obligado á ser héroe; pero lamenta que la raza de héroes se extinga.

El general Primo de Rivera: ¿Por qué se extinguen? ¡No hay tal extinción!

El Sr. Lopez Mora: es cuestión de apreciaciones.

Termina este incidente y el secretario Sr. Ortuño lee proyectos de ley respecto á los cuales hay que nombrar comisiones.

El Sr. Labra presenta una exposición de la Junta municipal republicana de Madrid, pidiendo que la Cámara apruebe el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.

#### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Romero Robledo y con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia.

Los demócratas y republicanos piden votación nominal al aprobarse el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Alegret pretende hablar durante la votación.

El Presidente se lo impide, agitando la campanilla.

Se aprueba el acta por 111 votos.

El Sr. Alegret protesta de que no consten en el acta las interrupciones que ayer hizo favorables á los intereses de Cataluña.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre el cultivo de algodón.

Un señor secretario lee la proposición incidental del conde de Romanones, relativa á la prelación en la discusión de los proyectos del ministro de Hacienda y del Sr. Villaverde sobre saneamiento de la moneda.

Se lee otra proposición del señor Rusiñol para protestar de la obstrucción de las minorías al proyecto de ley sobre los carbonos.

#### Incidente parlamentario

(El Sr. Rusiñol se levanta á hablar y el Sr. Lletget protesta, produciéndose alguna confusión en la Cámara.)

El presidente se siente impotente para restablecer la calma, porque los diputados republicanos catalanes increpan al Sr. Rusiñol.)

Comienza su discurso este señor, y es de nuevo interrumpido por aquéllos, no oyéndose lo que dice al comenzar su discurso.

El Sr. Rusiñol dice que le asombra le censure el Sr. Lletget, que quiso hacerse súbdito inglés.

(Nueva confusión y protestas de los republicanos. Los conservadores aplauden al Sr. Rusiñol.)

El Sr. Lletget: Miente el señor Rusiñol.

(Se promueve un gran escándalo. Los diputados de la mayoría golpean los pupitres y rompe el suyo el señor Navarro Ramírez. La confusión es espantosa.)

El presidente agita nerviosamente la campanilla.

Pide á la Cámara el Sr. Rusiñol se apruebe la proposición para que se sepa quiénes se ocupan de los intereses nacionales y quiénes los crean dificultades.

El Sr. Huslin pide la palabra. Los republicanos presentan otra proposición pidiendo que se declare que no ha lugar á deliberar.

(Crúzanse frases vivas entre los Sres. Rusiñol, Lletget y otros).

El Sr. Junoy apoya esta proposición incidental.

Considera inusitado el acto de los catalanistas proponiendo un voto de censura á las demás minorías.

Dice que con esto se trata de distraer la atención de la Cámara para que pasen á última hora proyectos de ley sobre engañosos beneficios á Barcelona, cuando en anteriores legislaturas y en la primera parte de esta nada se ha hecho en favor de Cataluña.

Rechaza las injurias y calumnias que se han lanzado sobre el señor Lletget, y dice que no cabe duda de su españolismo, máxime comparado con el de algunos catalanistas. (Protestas.)

El Sr. Maura interviene recomendando armonía y calma en el debate y recordando que el asunto tiene carácter nacional.

Expresa su deseo de que no haya molestias entre ningún grupo de la Cámara.

Dice que la mayoría, las minorías, el Gobierno y el Parlamento, están sometidos al juicio de la opinión.

Ella—añade—nos juzgará.

Aconseja al Sr. Rusiñol que retire la proposición incidental.

El Sr. Rusiñol accede á ello.

El presidente dice que la otra proposición, ó sea la de no ha lugar á deliberar, queda por consiguiente retirada.

Se entra en el orden del día.

#### Bolsin

6 t.  
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 75'10.  
Francos, 37'95.  
Libras, 34'74.  
Empréstito nuevo, 96'00.

#### Proposición incidental.—Componenda

9'6 n.  
De acuerdo con el Sr. Maura los jefes de las minorías parlamentarias presentarán el lunes en el Congreso una proposición incidental pidiendo la revisión de todos los casos de incompatibilidad que se hallan pendientes.

Sólo en esta forma se avienen las minorías en cesar en su campaña obstruccionista.

Mañana se reunirán todos los jefes para acordar el texto de la referida proposición incidental.

#### El convenio con el Banco

9'6 n.  
En la reunión celebrada hoy por la Comisión que ha de dictaminar sobre el convenio con el Banco de España para el saneamiento de la moneda ha informado contra el mismo el presidente de la Cámara de Comercio.

El lunes probablemente dará su dictamen la expresada Comisión.

#### El rey á Barcelona

11'23 n.  
Está ya acordado que en el viaje de don Alfonso á Barcelona le acompañe el presidente del Consejo de ministros.

También visitarán las demás provincias catalanas.

#### La situación republicana

11'23 n.  
El «Diario Universal» publica un artículo en el que trata de la situación de los republicanos. Considera á este partido político completamente descompuesto y desorganizado, lo que le imposibilita totalmente para llevar á cabo la revolución.

#### EXTRANJERO

##### America nas

París.—Los despachos de Montevideo dicen que el general Saravia ha

#### Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18 febrero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección O. S. O.	Vel en 24 hs. 103'30 kilmts.
9 mañana	760'91 Milíms.	13'40	21'50	8'50	7'00	5'80	
3 tarde	759'79 Milíms.	19'20	20'00				

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
3 tarde	Despejado	0'3		46	2'90		

acampado á una jornada distante del río.

La deserción de las tropas aumenta por momentos, quedando reducido á 4.000 hombres el núcleo de sus fuerzas, dispersándose á la vez los pequeños grupos de rebeldes en varios puntos de aquel territorio.

Han llegado dos comisionados de la República Argentina, para tratar del convenio de la paz, á quienes recibirá el presidente de la república, temiéndose que no obtengan el resultado que se proponen, á causa de la intransigencia del partido gubernamental.

—Asegúrase que ha causado mal efecto en todo el país el nombramiento para la presidencia del Senado del Sr. Chamfield vicepresidente que era de dicho alto cuerpo.

El Gobierno de Buenos Aires ha hecho desmentir las noticias relativas á una alianza de los Estados subamericanos contra los Estados Unidos, publicadas por los periódicos yanquis.

El Sr. Roca, presidente de la república, ha declarado que la Argentina está satisfecha de los lazos de amistad que le unen á los Estados Unidos.

#### El conflicto ruso-japonés

Un choque en las avanzadas  
París.—En un despacho de Shanghai, que publica el «Daily Telegraph», se dice que una avanzada de rusos y otra de japoneses tuvieron un encuentro cerca de Ping-Yang, resultando aniquilados 200 japoneses.

El destacamento ruso componiase de 300 hombres.

#### El almirante Stark

París.—Telegrafían de San Petersburgo que circula el rumor de que ha intentado suicidarse el almirante Stark que mandaba la escuadra de Port-Arthur al romperse las hostilidades y que recientemente ha sido relevado en virtud de un ukase imperial.

#### Los japoneses en Corea

París.—Un despacho de Chefú da cuenta de que los japoneses están efectuando desembarcos en el norte de Corea, á fin de que les sea posible cortar las comunicaciones entre Port-Arthur y Vladivostok.

Han declarado los japoneses que no se batirán seriamente en territorio coreano mientras los rusos no les obliguen á librar batalla.

#### En retirada

París.—Otro despacho de la misma procedencia dice que los rusos repasan el Yalú, replegándose en sus trincheras ante el avance de los japoneses.

#### Bolsa de París

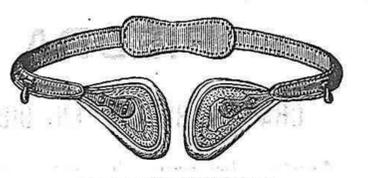
Exterior español, 82'05.  
Acciones Norte, 157'00.  
Alicante, 276'00.  
Plata fina, 96'00.

#### MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

#### PRESTAMOS CON HIPOTECA

Compra-venta de fincas  
Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º.



### IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trenca ts). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurrir como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

#### José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

### LA CRUZ ROJA

#### Segunda Enseñanza y Seminario

Empiezan las lecciones preparatorias de fin de curso, para las asignaturas correspondientes á la sección de letras y Latinidad y Humanidades en la

#### ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

BAJO LA D. RECCIÓN DEL PROFESOR

#### D. RAMON BUSQUER FERRER

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado.

#### CLINICA DENTAL

DE

#### D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

### PENSIONISTAS

Se admiten de 1.ª y 2.ª Enseñanza en el acreditado Colegio Josefino trasladado recientemente á la plaza de la Fuente, número 16 y calle de la Palma núm. 2, por solo 50 pesetas mensuales los primeros, y 45 pesetas los segundos, incluso la enseñanza preparatoria, siendo los cuidados especiales y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exljase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y  
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## SASTRERIA Y CAMISERIA

DE  
VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

## ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

## MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

## RATAPLAM;

el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte Americano. La primera en España

## Aroma concentrada

Precio: á 2'50 ptas los 400 gramos.

Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

## TOS

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



## Doña Francisca Dalmau Gatell

VIUDA DE BALCELLS

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hija D.ª Dolores Balcells, hijo político D. Ramón Altés Cantó, sobrinos, primos y demás parientes, al participarles tan dolorosa pérdida, ruegan á los amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy sábado, á las once de su mañana, á la casa mortuoria, Santa Tecla, 3, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de la Catedral y de allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 19 marzo 1904.

No se invita particularmente.

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

## "LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

## Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

## Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 28.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 148 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballero, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto lo habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferreré.